

MODIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA COMUNITARIA DE VARIEDADES VEGETALES, DE 25 DE MARZO DE 2004, SOBRE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO (CE) N° 1049/2001 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 30 DE MAYO DE 2001, RELATIVO AL ACCESO DEL PÚBLICO A LOS DOCUMENTOS («la DECISIÓN»)

1. La Decisión del Consejo de Administración de la OCVV, de 25 de marzo de 2014, sobre la aplicación del Reglamento (CE) n° 1049/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2001, relativo al acceso del público a los documentos, se modifica como sigue:

Artículo 2.1

Toda solicitud de acceso a documentos deberá enviarse a la Oficina a través de su página Web (www.cpvo.europa.eu/main/), por correo electrónico (publicregister@cpvo.europa.eu), o por correo postal o fax, a la dirección oficial o el número de fax mencionado en la página Web de la Oficina y en el Boletín Oficial de la Oficina.

Artículo 3.3

El solicitante será informado de la respuesta a su solicitud bien por el Jefe de la Unidad Jurídica, bien por una persona facultada para ello. El Jefe de la Unidad Jurídica enviará al Presidente, para su información, las respuestas a las solicitudes iniciales. El Jefe de la Unidad Jurídica podrá delegar sus competencias en un miembro debidamente cualificado del cuadro de efectivos de la Oficina.

Artículo 4

El Presidente enviará las solicitudes confirmatorias, para información, al Jefe de la Unidad Jurídica. El Presidente podrá delegar sus competencias en un miembro debidamente cualificado del cuadro de efectivos de la Oficina.

Artículo 10

La presente Decisión sustituirá las normas actuales que se aprobaron el 1 de abril de 2004 y entrará en vigor el 9 de octubre de 2014.

2. A excepción de lo que se expone en la presente modificación, la Decisión no queda afectada y mantendrá plena vigencia y efecto de conformidad con estos términos
3. La presente Decisión se publicará en el Boletín Oficial de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales.

Bruselas, 9 de octubre de 2014

Bronislava Bátorová

Presidenta del Consejo de Administración de la OCVV